



Milei, Libra y el criptobardo de la estafa

Por Juan Ruocco Pág. 2



Regionalísimo 30 ANOS 1995 - 2025

Morteros Miércoles 26/2/25
Año N° 30 Edición Nro 1376



Crear situaciones de peligro es un delito

La Libertad Avanza pidió informes en la legislatura

Es para que el Ejecutivo Provincial informe acerca de los estudios de impacto ambiental presentados por la municipalidad de Morteros para la construcción del edificio para la sede de la universidad provincial.

Pág. 4



Pág. 7



Pág. 8

TRANSPORTE		Servicio diario: encomienda - paquetería - trámites	
M&O DISTRIBUCIONES	MORTEROS CORDOBA	3562 -619712	
	MORTEROS VILLA MARIA		
		Servicios de Mudanzas (Consultar)	

por Juan Ruocco

Con la estafa millonaria de la memecoin Libra, la imagen de "genio" que Milei tiene en el exterior, sobre todo en Wall Street, se desplomó. Ahora, sus propios seguidores tendrán que convivir con la idea de que su líder es un idiota.

En los albores de su asunción como presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump lanzó una memecoin respaldada por el mismo. En pocas horas la moneda logró tener una valuación de mercado de 11 mil millones de dólares y llegó a cotizar 74 dólares por unidad. Con eso se convirtió en una de las memecoins más exitosas de todas junto a los gigantes del segmento como Doge, Shiba Inu y Pepe.

A partir de ese evento, las probabilidades de que Javier Milei replique la jugada subieron al 100% y no era cuestión de si lo iba a hacer o no, si no cuándo. La respuesta a esta incógnita se dió el viernes 14 a las 19.01 con un tuit que ya no está porque el presidente, y su equipo, tuvieron que entrar en modo control de daños con todo lo que sucedería en los sesenta minutos siguientes.

El presidente Milei anunció Libra, su propia memecoin, pero con un pequeño detalle. No fue en broma ni como chiste, si no como un proyecto legítimo para captar inversiones y desarrollar la industria argentina, acorde a lo que expresó en su tuit. Rápidamente el tuit fue contestado por todo el ejército de adalides libertarios y también por reconocidos timberos nacionales como Ariel Sbdar, dueño de Cocos Capital. Horas más tarde Ripio, un reconocido broker local, listó \$Libra para que sea intercambiada directo por pesos argentinos.

El "chiste" duró poco tiempo. Después de alcanzar la para nada despreciable suma de cuatro dólares por unidad y una cotización de mercado de 4 mil millones de dólares, Libra se desplomó como cuando te desenchufan la conexión cerebral a la Matrix. En escasos minutos todo el dinero que había entrado se retiró, configurando lo que se conoce en la jerga como un "rugpull" (la bella imagen de sacar la alfombra bajo los pies) y convirtiéndose de golpe en una estafa hecha y derecha.

Memecoins Sells But Who's Buying

La línea de separación entre una estafa y un meme es muy fina. La principal métrica a tener en cuenta es la cantidad de unidades de la moneda concentradas en las principales billeteras. Esto determina la posibilidad de la estafa o el "rugpull". Si un par de billeteras concentran un número significativo de monedas esto quiere decir que en cualquier instante pueden vender y llevarse toda la liquidez.

En este caso y acorde al análisis de varios usuarios de internet se suponía que el top 10 de billeteras concentraba el 80% del total circulante. No había chances de que esto terminara bien. Por ejemplo, durante el lanzamiento de Magaiba la cuenta oficial del equipo concentraba el 10%

Por Claudia Rafael

Con sus bastones y su cabello cano fueron el objetivo directo de las fuerzas de seguridad comandadas por Patricia Bullrich. Golpearon, gasearon, cercaron a días de recibir un aumento en sus salarios. Pertrechados para la guerra, arremetieron contra quienes cobran menos de 350 mil pesos.

(APe).- Pertrechados para la guerra. Se los ve marchar con sus cascos, sus chalecos antibalas, sus escudos. Entran en escena con sus protectores de piernas antidisturbios. Irrumpen a bordo de sus motos ensordeciendo con los aceleradores que retumban. Rodean. Cercan. Gasean. Se predisponen para el golpe. Empujan. Obedecen puntillamente las reglas del protocolo ministerial.

Las imágenes parecen evidenciar que irrumpieron violentamente en los alrededores del Congreso de la Nación para enfrentar a un feroz ejército enemigo. Y el resultado no se hará esperar: quemaduras con gas pimienta, traumatismos de cráneo, en piernas y brazos, síncope, dificultades respiratorias. El poder de violencias del estado se reconcentró, por unas horas, en el grupo de jubilados que miércoles tras miércoles se plantan ante el Congreso de la Nación. Unos pocos cientos de mujeres y hombres con una mochila de años en su propia historia están en la mira de las fuerzas de represión. Policía Federal, Prefectura y el Grupo de Acción Motorizada de la Policía de la Ciudad se mostraron ávidos de acorralar y apalea a una de las porciones más frágiles de la sociedad. Que representan y simbolizan a esos

Milei, Libra y el criptobardo de la estafa

del total de tokens y eso ya generaba resquemor, imagínense el 80%. La empresa que dió soporte para crear la moneda es KIP Protocol y su dueño Julián Peh, ambos de Singapur. Según el periodista Manuel Jove, el vínculo con Milei se habría hecho a través del empresario Mauricio Novelli.

Sin embargo, más allá de la estafa o del esquema "pump&Dump" (inflar un activo para vender cuando todos compran, o sea la metodología del rugpull), el problema central es que Javier Milei, el presidente de la Nación Argentina, promocionó la moneda bajo la consigna de que era un "proyecto productivo", es decir, serio. El aval que Milei le dió a la meme-moneda es lo que hizo que esta tenga una voladura de precio monumental.

Sin embargo, el efecto principal es que lo que quedó completamente dañado es la idea de que Milei es un "genio" o un estadista. Cualquier lectura de algún libertario o converso sostenían que por poco Milei era la reencarnación de Bismarck, o de Roca, para ponerlo en término criollos. Pero desde el viernes los propios creyentes mileístas tendrán que convivir con la idea de que su líder es un idiota. Bienvenidos a la política.

La desorientación provocada por el evento, además de dejarnos una de las noches legendarias de Twitter, también mostró la propia desorientación de la tropa mileísta. Rápidamente los referentes del espacio borraron sus tuits de apoyo, algunos intentaron deflectar el conflicto aduciendo un hackeo que no fue tal y luego sobrevivieron unas cuatro

horas de silencio de radio donde los usuarios de Twitter nos hicimos un festín de la gran puta.

Otra de las hipótesis que se maneja (y que se verificó rápido con la apertura de los mercados internacionales el lunes por la mañana) tiene que ver con el daño que esto puede causar a los bonos y acciones argentinas en Wall Street. Milei goza de una gran reputación en Estados Unidos producto de su ideología liberal - libertaria y es visto como un garante de los mercados argentinos gracias a su política fiscal y monetaria de corte ortodoxa y su, hasta ahora, exitoso combate contra la inflación. Pero la pregunta es ¿quién quiere dejar su dinero invertido en un país conducido por un economista de supuesta brillantez que no es capaz de distinguir entre un proyecto serio y una estafa lisa y llana?

Esquirlas de guerra

Cuando ya la situación había escalado a un nivel fuera de control, el equipo del presidente finalmente tomó cartas en el asunto. Borró el tuit original y esbozó una excusa donde también aprovechó para atacar a la "casta". Fieles a su plan de nunca jugar defensivo, intentaron atacar y pedir disculpas al mismo tiempo. Pero no funciona así.

El retroceso en chancletas deja expuesto al presidente y su círculo íntimo, que pareciera ser bastante vulnerable a promocionar estafas piramidales, tal como ya había pasado durante la campaña con la empresa CoinX. Osea, digamos, no es la primera vez que Milei promociona una estafa pero nunca había tenido esta magnitud.

Así, se suma un daño adicional y es el de la narrativa de nunca ir para atrás. Ya había mostrado signos de esto después de la masiva marcha de apoyo a la comunidad LGBT y ahora suma un nuevo retroceso. Quizá esto sea lo más significativo de todo. Para ello nos podemos valer de dos metáforas cinematográficas: una de la película Depredador y la otra de 300.

En Depredador el equipo conducido en la selva por Arnold Schwarzenegger se enfrenta contra un enemigo desconocido que parece estar siempre adelantado y en ventaja. Hasta que en una escena donde talan un bosque a balazos encuentran un rastro de sangre del misterioso alienígena. Arnold se despacha una de sus frases icónicas para toda la posteridad "Si sangra, podemos matarlo".

En 300, la película de Zack Snyder basada en el cómic homónimo de Frank Miller, un reducido grupo de espartanos se enfrentan contra el multitudinario ejército del dios emperador Xerxes. Y si bien todos los soldados mueren aniquilados por el ejército invasor, un espartano logra tirar una lanza que corta el rostro de Xerxes, demostrando que es humano.

Escribo esta nota desde Mar del Plata, unas horas antes de hacer una función de teatro, y pienso mientras contemplo la inmensidad del océano que no es conveniente sangrar en un mar lleno de tiburones.

truir el trabajo formal.

¿Cuál es el objetivo de fondo del ataque? ¿Amedrentar? ¿Disciplinar? Los interrogantes son infinitos. Pero es insoslayable preguntar además cuánto gasta el Estado nacional en los operativos represivos de cada miércoles.

En los mismos días en que se anunció ese 2,21 por ciento, se publicó en el Boletín Oficial la resolución 176/2025 que confirmó un aumento para las fuerzas federales de seguridad del 5 por ciento para marzo. ¿Los fundamentos? El cambio de paradigma del concepto 'Seguridad', dijo la ministra. Un paradigma "donde la vida, la libertad y el patrimonio de las personas resultan los pilares fundamentales para el desarrollo de los proyectos de vida de cada individuo, como así también del progreso de la Nación en su conjunto, resulta necesario fijar una escala de haberes para el personal en actividad de las Fuerzas Policiales y de seguridad federales dependientes del Ministerio de Seguridad Nacional, que reconozca una adecuada jerarquización en relación con la capacidad, responsabilidad y dedicación que demanda la correcta ejecución de su actividad". Y advierte que es necesario "promover el bienestar del personal". Léase: en tiempos en los que se vislumbran posibles protestas de familiares de personal securitario, es imprescindible calmar los ánimos.

Claramente, el poder de daño -a ojos del poder- de una protesta de policías, gendarmes o prefectos tendría una magnitud que haría temer a sus mandantes, que necesitan su disposición y participación activa en los reclamos de los sectores más frágiles y castigados de la sociedad.

La guerra contra los viejos

cinco millones de jubilados (de un total de 7 millones y medio) que deben hacer piruetas y malabares para sobrevivir con lo que en marzo llegará a la ostentosa suma de 279.121,71 pesos por mes. Más un bono de 70 mil pesos que lleva un año congelado. Y que recibirán, para llegar a ese monto, un aumento del 2,21 por ciento. Sin medicamentos gratuitos.

En breve, con el final de la moratoria sólo podrá jubilarse una mujer de cada 10 y tres hombres de cada 10 en un país que, a lo largo de los últimos años, se empeñó en des-

La policía y la justicia no actúan

Las picadas que se realizan en la ruta son un delito



La muerte de un joven de 19 años en Córdoba por participar de una picada hizo que se volviera a poner en agenda lo que ocurre en nuestra ciudad, sobre todo en la ruta de circunvalación a Morteros, como así también sobre ruta provincial N° 1 hacia el norte y hacia el sur, al igual que en las rutas hacia Colonia 10 de Julio y Colonia San Pedro

Vecinos de Colonia Valtelina que regresaban del encuentro futbolístico que tuvieron en Monte Oscuridad el domingo por la noche manifestaron que al circular por la ruta en Morteros en la madrugada del lunes se encontraron con motos sin luces corriendo picadas.

Escuchar durante la madrugada el rugir de los motores por la ruta de circunvalación a Morteros ocurre a diario cubriendo determinados tramos entre grupos de motos que disputan una carrera en muchos de los casos sin luces.

La mayoría de la ciudad conoce esta problemática los únicos que no se enteran sobre lo que ocurre son quienes tienen no solo jurisdicción sobre la ruta provincial,

Gendarmería Nacional, quienes a pesar de que pasean todo el día, también miran para otro lado, dejando que todo se mueva con absoluta impunidad.

Este tipo de hechos que además de producir molestias para quienes residen en las manzanas cercanas a la ruta por los ruidos molestos

que producen en la madrugada, es el gran riesgo que significa no lograr muchas veces divisar al vehículo que viene circulando sin luces con la inseguridad para sobre pasar a otro vehículo o impactar por alcance, poniendo en peligro la vida tanto de quienes transitan por esa vía correctamente como

El Estado debe asumir un rol más activo en la prevención y la sanción

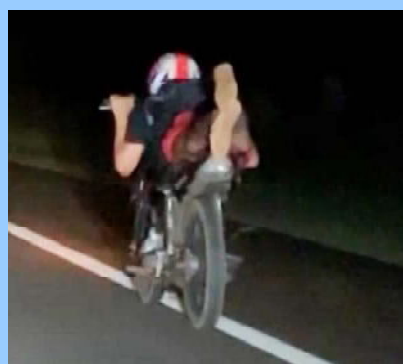
Los que ocurre todas las noches en la ruta de circunvalación a Morteros con las motos no solo una falta o una contravención, es un delito previsto en el Código Penal, aun cuando no se hayan causado daños concretos

El abogado especializado en seguridad vial, Horacio Botta Bernaus, resaltó que correr picadas constituye un delito doloso y que el Estado debe asumir un rol más activo en su prevención y sanción.

Botta Bernaus explicó que, desde 2008, la legislación argentina reconoce la organización y participación en picadas ilegales como un «delito preventivo de tránsito». Esto significa que, incluso si no se produce un accidente, el solo hecho de generar una situación de peligro es suficiente para iniciar una causa penal. «Este delito funciona aunque no haya siniestro, lesionados o da-

sino la responsabilidad funcional de hacer cumplir la

legislación vigente para prevenir accidentes, teniendo en



ños. Castiga la generación del riesgo», señaló el especialista en un programa radial.

Qué dice la Ley

«Artículo 193 bis de Código Penal: Será reprimido con prisión de 6 meses a 3 años e inhabilitación especial para

conducir por el doble del tiempo de la condena, el conductor que creare una situación de peligro para la vida o la integridad física de las personas, mediante la participación en una prueba de velocidad o de destreza con un vehículo automotor, realizada sin la debida autorización de la autoridad competente.

La misma pena se aplicará a quien organizare o promocionare la conducta prevista en el presente artículo, y a quien posibilitare su realización por un tercero mediante la entrega de un vehículo de su propiedad o confiado a su custodia, sabiendo que será utilizado para ese fin.»

La Ley 26.362 surge de la necesidad de defender la integridad física de las personas y castigar conductas imprudentes y negligentes en cuestiones relacionadas con el tránsito.

cuenta de que se trata de un delito tipificado en el Código Penal.

Ante la falta de respuesta por parte de la Policía Ca-

minera que en lugar de prevenir es mandada a recaudar, frente a la inacción de la Policía de la Provincia de Córdoba, trajeron a efectivos de

que el infractor se ubique en la vía pública indicando al resto de los conductores que no se debe cometer la infracción por el ocasionada podría ser una medida que podría generar un cambio de conducta.

Lo que hasta aquí se hizo solo sirve para engrosar la caja municipal, pero no resuelve la problemática, si nos detenemos unos minutos en cualquier sitio de Morteros veremos que muchas de las motos en circulación, transitan sin luces, pasan semáforos en rojo, exceden la capacidad de ocupantes en el vehículo, lo hacen con ruidosos escapes como para mencionar algunas de las situaciones que no son resueltas con los operativos de control de documentación.

Claramente pagar la multa para retirar un vehículo secuestrado no es lo mismo que estar obligado primero a tomar un curso de cumplimiento obligatorio para que pueda aprender a cuidarse y luego realizar tareas comunitarias para cuidar a los demás.

la de los protagonistas de estos delitos de tránsito.

Según manifiestan especialistas la policía debería detener a los autores de este tipo de hechos y ponerlos a disposición de la Fiscalía de Instrucción para que aplicando el Artículo 193 bis del Código Penal se inicie un proceso judicial para que sean procesados y condenados los conductores junto a los propietarios de las motos que en la mayoría de los casos son los padres de quienes cometen el delito de tránsito poniendo en riesgo la vida de las personas.

Sin embargo, poco se hace para prevenir, frustrar y, por sobre todo, castigar a quienes lo cometen. Que sepamos, nunca nadie fue condenado a la cárcel por estos delitos. ¿Es necesario que suceda una muerte para que se persiga este tipo de delitos? Porque no aplicar la Ley antes que se mate.

Evitar accidentes salva lesiones y reduce costos

Como ocurre en las grandes urbes, cada vez hay más motos circulando por las calles de Morteros con las consecuentes dificultades en el tránsito

Este crecimiento trae diferentes inconvenientes, entre ellos, el aumento de accidentes de

tránsito donde son las motos las protagonistas, consumiendo altos recursos económicos para al ser atendidos la mayoría de los accidentados en el Hospital Municipal «Dr. José Sauret»

La velocidad máxima para cir-

cular en la ciudad es de 40 Km/h, la que no es respetada por la gran mayoría de quienes conducen una moto, por lo que ante un choque es altamente probable que termine con lesiones de importancia como abrasiones, quemaduras, cortes, raspones y

moretones cuando son un poco más leves los golpes, pero como se señala, el propio cuerpo es el paraguas de la moto, las lesiones graves suelen dejar secuelas en piernas y brazos, además de los golpes en la cabeza.

Hacer que se modere la veloci-

dad, controlar la conducción sobre los efectos de sustancias tóxicas, además de exigir el uso de cascos adecuados, permitirá lograr buenos resultados al reducir el alto volumen de accidentes en las que las motos son parte de los mismos



la segunda
SEGUROS

Asesores de seguros

<p>Adrián Comba España y San Martín</p> <p>☎ 3562 412282</p>	<p>Viviana Chicola Italia 625</p> <p>☎ 3562 543537</p>
--	--



Inició de la orientación en Programación y Robótica

El nuevo anexo del Ipemyt 286, con orientación en Programación y Robótica, fue oficialmente inaugurado en un emotivo acto realizado en el patio del Centro Cultural de Morteros, espacio que albergará temporalmente el anexo.

El evento estuvo encabezado por el intendente Sebastián Demarchi, quien estuvo acompañado por el director del instituto, Fernando Gastaldi, el legislador Gustavo Tévez, la inspectora Claudia Méndez y otras autoridades municipales. También participaron los estudiantes de la nueva orientación y miembros de la comunidad.

En su discurso, Demarchi destacó el compromiso del municipio para posicionar a Morteros como «la ciudad fuerte del este cordobés», y expresó que los estudiantes tendrán la oportunidad de completar su formación académica de nivel superior en la ciudad. «Ustedes podrán continuar sus estudios aquí, si así lo desean», afirmó el intendente.

Asimismo, recordó que en el futuro, el anexo se trasladará al sector oeste de la ciudad, en un inmueble propiedad de CoopMorteros, y adelantó el inicio de las obras para la construcción de un nuevo edificio para la Universidad Provincial.

Por su parte, Fernando Gastaldi, director del instituto, expresó su orgullo por esta nueva propuesta educativa, resaltando el enfoque en prácticas y aprendizajes que responden a las necesidades de la sociedad. «Estamos ofreciendo una carrera que ya es del presente», concluyó.

Boleto educativo

Desde la Municipalidad de Morteros informaron que ya se encuentran abiertas las inscripciones para acceder al Boleto Educativo Gratuito Rural.

Este beneficio está destinado a estudiantes regulares, docentes con tareas frente al aula y personal no docente de todos los niveles educativos que no cuenten con la posibilidad de acceder al servicio de transporte público en el trayecto de su domicilio al centro educativo correspondiente.

Los interesados deben solicitar el beneficio en la Secretaría de Políticas Educativas.

Para más información, pueden comunicarse al 3562-547806 o acercarse a la Secretaría de Políticas Educativas en el horario de 8:00 a 12:00 hs.



Casa Graciela Boero

Un nuevo espacio cultural para la comunidad

En un emotivo acto, el intendente Sebastián Demarchi encabezó la inauguración de la Casa Graciela Boero, un nuevo espacio cultural ubicado en la histórica casona de Bv. A. Illia y calle Deán Funes. La vivienda, construida a finales del siglo XIX y principios del XX, perteneció a la familia Boero y tuvo como última residente a Graciela Boero, reconocida por su compromiso con la preservación del patrimonio histórico de la ciudad.

Tras permanecer cerrada por varios años, la actual gestión municipal decidió recuperar este inmueble, restaurándolo en su totalidad para transformarlo en un punto de encuentro dedicado al arte, la cultura y la memoria colectiva de Morteros. El espacio, abierto de jueves a domingo de 18 a 22 horas, ofrece entrada libre y gratuita para toda la comunidad.

La casa alberga valiosas obras del Fondo de Arte del Museo Regional Morteros,



Sebastián Demarchi dirigiendo su mensaje

fotografías del artista local Francisco «Paco» Molli, esculturas de Fabián Villani, una maqueta del emblemático Molino y objetos históricos pertenecientes a la familia Boero.

La inauguración contó con una destacada presencia de artistas locales: la presentación de Adriano Mosello en saxo, la participación de la Banda Municipal Roberito Mansilla bajo la dirección de Daniel Mansilla, la música del DJ Ramiro Gómez y una emotiva interpretación

en piano de Andrés Herrera, alumno del Semillero Escuela de Arte.

Durante su discurso, el intendente Demarchi agradeció a Branco Boero, quien, al conocer la propuesta de recuperar la casa familiar, apoyó el proyecto desde el primer momento. «Pensamos en algo diferente para el arte de nuestra ciudad; luego de 50 años, volvimos a generar un museo en Morteros», destacó el mandatario.

Demarchi también subrayó la importancia de pre-

servar este nuevo espacio: «Muchos querrán que esto dure poco, pero esta casa no es de nadie en particular, es de todos los morterenses. Depende de cada uno de nosotros cuidarla, al igual que todos los lugares que hacen grande nuestra ciudad».

El trabajo de restauración fue coordinado por el área de Políticas Culturales bajo la dirección del arquitecto Javier Mazzuca, quien explicó que la estructura original estaba en buen estado, por lo que solo se realizaron tareas de adaptación, pintura, carpintería y renovación eléctrica, además del pulido de pisos.

La apertura de la Casa Graciela Boero no solo representa la recuperación de un edificio histórico, sino también la creación de un espacio vivo, pensado para fortalecer la identidad cultural de Morteros, apoyar a los artistas locales y conservar la memoria de una familia que dejó una huella imborrable en la ciudad.



Créditos en litros de leche

La Municipalidad de Morteros, a través de la Dirección de Desarrollo para el Emprendedor la Industria y el Comercio, en su compromiso con el crecimiento y fortalecimiento del sector productivo local, tracciona una innovadora línea de créditos destinada a los productores lecheros de la región.

Esta nueva modalidad de financiamiento, denominada Créditos en Litros de Leche, permitirá a los tambos acceder a recursos económicos esenciales para la mejora de su infraestructura, la compra de insumos y la optimización de su producción. A través de este programa, los productores podrán devolver el crédito en base a su producción láctea, lo que garantiza un esquema flexible y adaptado a la realidad del sector.

El intendente Sebastián Demarchi destacó la importancia de esta iniciativa: «Sabemos que el sector lechero es un pilar fundamental de nuestra economía. Con este programa, buscamos acompañar a nuestros productores, brindándoles una herramienta de financiamiento innovadora que se adapte a su dinámica productiva».

Los créditos, impulsados por el Banco de Inversiones y

Comercio Exterior (BICE), están destinados a proyectos de inversión y compra de maquinaria como sistemas de ordeño robóticos, rotativos, automatización de salas, sistemas de monitoreo, tanques de refrigeración, pasteurizadores y mejora de las instalaciones, entre otros, con el objetivo de modernizar el sector, mejorar la eficiencia productiva y fortalecer la competitividad de los tambos.

Para más información sobre el programa y los requisitos para acceder a los créditos, los interesados pueden acercarse a la Municipalidad de Morteros o comunicarse al teléfono 03562-15501026.

Concientización sobre cicatrización del basural

En el marco del programa de erradicación de basurales a cielo abierto, este miércoles 26 y jueves 27 de febrero, el área de Promoción Ambiental del Ministerio de Ambiente y Economía Circular visitará Morteros para llevar adelante una campaña de concientización ambiental.

Las acciones conjuntas con el municipio incluirán un recorrido casa por casa y la instalación de puntos informativos en diferentes espacios públicos:

Miércoles 26: Plaza San Martín, de 8 a 13 y de 17 a 20 hs.
 Jueves 27: Plaza Urquiza, de 8 a 13 y de 17 a 20 hs.

A través de esta iniciativa, se busca promover las acciones impulsadas por la Dirección de Políticas Ambientales del municipio y brindar información útil a los vecinos sobre prácticas sostenibles para el manejo de residuos y el cuidado del medio ambiente.

«Recordamos que nuestro basural a cielo abierto está en proceso de cicatrización. Es fundamental el compromiso de toda la comunidad para evitar su reaparición y fomentar hábitos más sustentables en nuestros hogares y lugares de trabajo», afirmó la directora de Políticas Ambientales, Elisa Cortese.

TODOS tus trámites **EN UN SOLO LUGAR!**

Oficina **VIRTUAL**

COOPMORTEROS *estamos con vos!*

La Libertad Avanza a través de legisladores pide se entregue informe de impacto ambiental por la construcción del edificio de UPC



El municipio finalmente podría resolver no construir la sede de la Universidad en el predio del parque central, abría iniciado conversaciones para radicar la misma en el ingreso a la ciudad

Legisladores provinciales presentaron un pedido de informes al Ejecutivo Provincial acerca de los estudios de impacto ambiental presentados por la municipalidad de Morteros para la construcción del edificio para la sede de la universidad provincial

Representantes de la Libertad Avanza de Morteros solicitaron la intervención de los legisladores Gregorio Hernández Maqueda perteneciente al bloque «Mejor Futuro» y Daniel Juez del Frente Cívico quienes resolvieron requerir al Ejecutivo provincial información sobre la obra en el Parque Central de la ciudad, sumándose después los legisladores José Bria de la UCR y Viviana Martoccia del Frente Cívico.

El proyecto de resolución

presentado por los legisladores piden al Ministerio de Ambiente y Economía Circular informe a la Legislatura los estudios de impacto ambiental presentados por la Municipalidad de Morteros y la Universidad Provincial de Córdoba al ministerio, como autoridad de aplicación de la Ley No 10.208, en el marco de la apertura de una nueva sede en la ciudad.

Así mismo solicitan que remitan los resultados respecto a factibilidad, tipo y cantidad de residuos, impactos en el tránsito vehicular y servicios de la obra; los fundamentos para el rechazo a las alternativas propuestas por vecinos respecto a la ubicación de la sede; información al respecto del estado legal actual del terreno del Parque Central Arquitecto

Mario Amabili y cualquier trámite administrativo en curso respecto al mismo.

En los fundamentos del proyecto elaborado por los legisladores Hernández Maqueda y Juez señalan que el Parque Central Arquitecto Mario Amabili, es un área emblemática de la ciudad de Morteros. Esta ubicación, que cumple funciones como pulmón verde, espacio recreativo, hábitat de fauna local y atractivo turístico, estaría siendo afectada por la propuesta de construcción de un edificio de dos pisos y aproximadamente 2.500 m²

Los habitantes de Morteros celebran la instalación de una sede de la UPC, pero han expresado su preocupación y rechazo a la ubicación elegida, debido al impacto negativo que tendría sobre

un área verde tan importante para la ciudad. Los vecinos han adoptado el lema: «Si a la UPC, no a la intervención del parque», reflejando su oposición al proyecto en su ubicación actual.

Por otra parte señalan que es indispensable que se cumpla con la obligación de publicar los estudios de impacto ambiental del proyecto, conforme a lo establecido por la Ley No 10.208 de Política Ambiental Provincial (Artículos 16, 23, 27, 31 y 34). La falta de presentación de dichos estudios constituye una omisión grave, especialmente cuando se trata de un proyecto que afectaría un espacio tan relevante para la comunidad.

La construcción en el Parque Central implicaría la tala de al menos 30 árboles de más de 50 años, lo que tendría consecuencias negativas para la biodiversidad local y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Además, el proyecto generaría caos en el tránsito y podría contribuir a un desorden urbanístico en una zona céntrica ya congestionada.

Los vecinos de la zona han propuesto alternativas viables para la construcción de la sede universitaria en otros terrenos fiscales, como un predio frente a un barrio en desarrollo, un parque abandonado o un edificio donado por la Cooperativa de Servicios. Sin embargo, todas estas propuestas han sido rechazadas sin una justificación clara por parte de las autoridades municipales.

Un grupo de 30 arquitectos de la ciudad ha presentado una nota firmada en oposición al proyecto, destacando no solo el impacto ambiental, sino también el negativo efecto que tendría sobre el tránsito y la infraestructura urbana (falta de análisis sobre cloacas, red de agua y otros servicios). Este apoyo de profesionales de la arquitectura refuerza la preocupación generalizada por el proyecto en su ubicación actual.

Dada la importancia de la preservación del Parque Central como un pulmón verde vital para la ciudad de Morteros y el impacto potencial que tendría la construc-

ción de la sede universitaria en esta ubicación, se solicita que el Poder Ejecutivo, a través de la Ministra de Ambiente y Economía Circular, María Victoria Flores, informe sobre la situación en un plazo de catorce días corridos, y considere junto con el Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Fabián Lopez y la Rectora de la Universidad Provincial de Córdoba, María Julia Oliva Cúneo (persona que tiene la responsabilidad de determinar domicilio de nuevas delegaciones, subse-des o extensiones áulicas en todo el territorio de la provincia, Art 2 Estatuto UPC creado por ley N° 9375) alternativas que respeten el entorno urbano y natural de la localidad.

Es fundamental que las autoridades responsables comprendan la importancia de la participación ciudadana en proyectos de esta envergadura, especialmente cuando estos afectan directamente el entorno y la calidad de vida de los habitantes concluye la fundamentación del proyecto.

Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros Ltda Convocan a asamblea primaria para elegir delegados de asociados



Convoca a Asambleas Primarias de Asociados la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros Ltda para el 16 de marzo a las 10

Las Asambleas Primarias de Asociados la Cooperativa de Servicios Públicos de Morteros se llevará a cabo

por distritos en el auditorio lo hará el distrito 1 con 2784 socios, el distrito 2 con 2812 socios se reúnen en la sala de reuniones del Consejo de Administración, el distrito 3 con 3009 socios lo hace en la sala de reuniones de los funcionarios, el distrito 4 con

2935 socios en la administración, en todos los casos ubicados en Bv Irigoyen 1332, mientras que el distrito 5 con 3600 socios habilitados se reúne en el local de Coopnet en Eva Perón 49

Elección de 14 delegados titulares y 14 delegados suplentes, para el distrito n°1 y para el distrito n° 2 respectivamente, 15 delegados titulares y 15 delegados suplentes, para el distrito n° 3 y para el distrito n°4 respectivamente; y elección de 18 delegados titulares y 18 delegados suplentes para el distrito n° 5. En todos los casos tendrán mandato por el término de un año



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

Freyre

Realizaron campaña de recomendaciones sobre UPD

Una campaña de recomendaciones lanzó el municipio sobre el Último Primer Día (UPD), una celebración que tienen los estudiantes de último año de secundaria.

Una campaña de recomendación a los padres sobre UPD puso en marcha la Municipalidad de Freyre con el propósito de lograr que se establezcan límites desde un ambiente seguro y de confianza con dialogo e involucramiento

«Establece límites. Recompensá sus logros y recordales sus responsabilidades. Fomenta un ambiente seguro y de confianza para que te compartan sus experiencias y preocupaciones. Dialogá con ellos y ellas sobre los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras sustancias. Involúcrate en sus actividades y mantenete al tanto de la organización» expresan volantes digitales emitidos por el municipio



Foto archivo

El UPD es una celebración significativa para los estudiantes de último año de secundaria, pero también plantea desafíos en términos de seguridad y responsabilidad.

Este evento marca el inicio del último año de cursada para los estudiantes de quinto y sexto año de la es-

cuela media. Aunque se ha convertido en una tradición festiva para los jóvenes, también ha generado preocupación entre autoridades, docentes y padres debido al consumo excesivo de alcohol y sustancias.

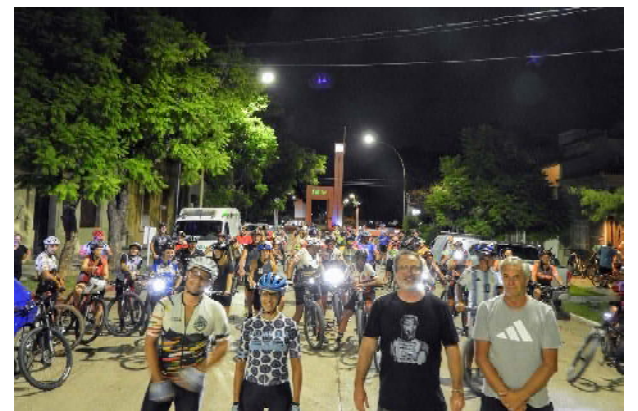
Desde hace algunos años, el último primer día de clases (U.P.D.) se instaló como un ritual entre los adolescentes que comienzan el

último año de secundaria. Lo que representa una preocupación de este ritual es que se focaliza, principalmente, en el consumo excesivo de alcohol que se da la noche anterior al comienzo del ciclo lectivo.

Esta situación nos lleva a reflexionar acerca de las motivaciones de este tipo de consumo y nos invita a encontrar la forma de trabajar de manera conjunta entre adultos y adolescentes para poder generar una práctica saludable que no se contraponga con lo que desean los jóvenes, y al mismo tiempo genere hábitos de cuidado entre pares.

En ese marco es que desde el municipio realizaron recomendaciones para cuidar y acompañar a las y los adolescentes en el UPD con el propósito de trabajar en estrategias colectivas para generar acuerdos para no dejarlos solos y puedan tener su UPD desde el dialogo y la confianza.

Unieron Freyre con Colonia Anita 80 ciclistas en la rodada nocturna



La primer rodada nocturna del año concretaron uniendo Freyre con Colonia Anita 80 ciclistas organizado por la Municipalidad de Freyre

El grupo de alrededor 80 ciclista inicio la travesía desde el SUM municipal para pedalear 16 km bajo un estrellado cielo hasta Colonia Anita donde fueron recibidos por el presidente comunal de esa población Germán Busso, junto al intendente de Freyre, Germán Baldo quienes brindaron un refrigerio para reponer energías y emprender el regreso para terminar en el monumento del reloj de la plaza Manuel Belgrano con un refrigerio completando 32 km de recorrido por la zona rural y las calles de Freyre.

«Fue una noche increíble de ciclismo nocturno con cerca de 80 ciclistas que recorrieron nuestra localidad, el campo y Colonia Anita,

porque además de ser una noche de deporte, fue de camaradería y aventura sobre ruedas» expresó al concluir la prueba el intendente de Freyre Germán Baldo

Por su parte el presidente comunal de Colonia Anita Germán Busso manifestó «es importante que el ciclismo nocturno elija a nuestra colonia, quiero agradecer de manera especial al intendente German Baldo y a la encargada de prensa Alejandra Arce por compartir este evento con nosotros, es una alegría recibir a los ciclistas que se suman a esta actividad» destacó

Finalmente el intendente freyrense agradeció a los ciclistas locales y de la zona por sumarse al evento y a German Busso por la atención en su comuna

Recibieron a los tripacampeones

El equipo de natación de Club 9 de Julio Olímpico al consagrarse por tercer año consecutivo campeón provincial fue recibido por el intendente

El intendente recibió a los jóvenes deportistas a sus profesores y a los padres, quienes con esfuerzo y pasión dejaron el nombre de Freyre en lo más alto del podio.

«Gracias por cada brazada, cada aliento, cada gota de sudor. Su dedicación es un ejemplo para todos. El deporte es mucho más que ganar. Es bienestar, compartir, crear recuerdos inolvidables» expresó Germán Baldo al saludar a los campeones



Plan Local de Acción Climática

Colonia Vignaud 2023-2030

- ✓ Primera Reserva Natural Urbana de la región Ansenúza
- ✓ Recuperación del 80 % de los residuos sólidos
- ✓ Arbolado urbano nativo con herbáceas y arbustivas
- ✓ Aprovechamiento de la energía solar
- ✓ Reservorio de agua de lluvia para ahorro de agua potable
- ✓ Iluminación eficiente con 90 % de iluminación LED
- ✓ Concientización movilidad sostenible
- ✓ Reducción en la jerarquización de riesgos
- ✓ Buenas prácticas agrícolas

Municipalidad de Colonia Vignaud
Agente de cambio en la acción climática

Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático
Integra Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía

MORELL

Farmacia - Perfumería

MM

Promociones- Descuentos Especiales

Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos

Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

LAS GRUTAS
Salida: 01 de MARZO 2025
Bus Mix-05 noches de Alojamiento, 1/2 pensión. Excursiones. Asistencia médica.
Precio por persona: desde \$530.000.-



MUTUAL TFD
DEPARTAMENTO TURISMO

Tel. 03562 402300
Cel. 3562 409847
E-mail: turismo2@mutualdelro.com.ar

LA FALDA
Salida: 21 de MARZO 2025
Bus Mix-03 noches, 1/2 pensión. Excursiones. Asistencia médica.
Precio por persona: desde \$212.000.-

CAMBORIÚ
Salida: 07 de MARZO 2025
Bus Mix-07 noches, 1/2 pensión. Excursiones-Asistencia al viajero.
Precio por persona: desde USD 568.-

Colonia Vignaud

El Ministerio de bioindustria entregó fondos a 15 consorcios camineros y a 244 productores



Evangalina Vigna brindandola bienvenida

La entrega de \$ 750 millones para la compra de equipos para los Consorcios Camineros y más de \$ 64 millones del Programa Buenas Prácticas Agropecuarias concretó en Colonia Vignaud el ministro de Bioagroindustria, Sergio Busso

El ministro de Bioagroindustria, Sergio Busso junto a la intendenta de Colonia Vignaud Evangalina Vigna, acompañados por una persistente lluvia encabezaron la entrega de \$750 millones en subsidios a 15 Consorcios Camineros de la Regional 8 de Colonia Vignaud, Brinkmann, Seeber, La Paqueta, Altos de Chipión, Porteña, Freyre, Colonia Anita, Colonia Valtelina y 5 de Morteros, destinados a la compra de 17 maquinarias viales, incluyendo 13 tractores, 1 desmalezadora y 3 equipos menores, esenciales para el mantenimiento de los caminos rurales. Además otorgaron más de \$64 millones a 244 productores y productoras del nor este del departamento San Justo, en el marco del Programa BPAs, que reconoce e incentiva la producción sostenible en Córdoba.

Acompañaron el Legislador provincial por el departamento San Justo Gustavo Tevez, el Director General de Fortalecimiento Productivo

Regional Santiago De la Rosa, el Director General de Infraestructura Agropecuaria Franco Mugnaini, el Presidente de la Asociación de Consorcios Camineros de Córdoba Juan José Fabri, el Presidente de la Regional 8 Pablo Buratto, intendentes y presidentes comunales de la región

Cuidar la casa de todos

Al destacar la importancia del trabajo que desarrollan los consorcios camineros que no solo mejoran los caminos para la producción, sino para mejorar la calidad de vida de la gente, la intendenta Evangalina Vigna al brindar la bienvenida convocó a seguir llevando adelante las acciones en favor de la región trabajando todos los pueblos juntos

El movimiento que generan las escuelas por la cantidad de chicos que de otras poblaciones eligen la oferta educativa de nivel primario y de nivel medio con la formación de técnicos agropecuarios que este año cumple 50 años la escuela salesiana.

Con un componente cada vez más importante que tiene que ver con lo ambiental, están en la localidad del Ministerio de Ambiente y Economía Circular trabajando en relación



Autoridades provinciales y municipales, consorcios y productores en el acto

al tratamiento de los residuos y nos visitan gente de energía porque estamos en el polígono de evaluación para pensar alternativas energéticas diferentes, así que viene a coronar esto que tiene que ver no solo con la producción y el mantenimiento de caminos, sino con la producción sustentable y el cuidado de la casa en común

El presidente de la Regional de Consorcios Camineros N° 8 Pablo Buratto agradeció el reequipamiento que permitieron a la regional y ahora la entrega de fondos para el equipamiento de los consorcios, es algo histórico

El Presidente de la Asociación de Consorcios Camineros de Córdoba Juan José Fabri manifestó que después de 16 años reciben aportes para el reequipamiento de los 286 consorcios camineros con la incorporación de 360 maquinarias, de los cuales, 178 son tractores nuevos significando más de 21 mil millones de pesos que el gobierno de la provincia aportó para el sistema de caminos

El Director General de Fortalecimiento Productivo Regional Santiago De la Rosa, destacó que Programa Buenas Prácticas Agropecuarias abarca a productores apícolas, tamberos, ganaderos, agrícolas, hortícolas invitando a los pro-

ductores que se adhieran a la novena promoción y convocó a las demás provincias a que lo imiten para que los productores tranqueros adentro tengan incentivos para el cuidado del medio ambiente para el desarrollo de los pueblos del interior

El Director General de Infraestructura Agropecuaria Franco Mugnaini mediante gráficos brindó un informe sobre las inversiones que realizan con el fideicomiso constituido con el aporte de los impuestos rurales que aporta el campo. En ese sentido adelantó que los consorcios estarán cobrando en promedio entre 40 a 47 mil pesos el kilómetro para la construcción de caminos.

Este año la Regional N° 8 va a percibir 371 millones de pesos para obras de apoyo a los consorcios camineros junto al camión y la maquinaria que recibieron para apoyar en la conservación de los caminos.

Canalización

El legislador provincial por el departamento San Justo Gustavo Tevez, informó a los productores que en el 2009 firmaron un convenio con la provincia de Santa Fe en la que se establecía que Córdoba recibía el agua proveniente de



Dirigentes del Consorcio Vignaud reciben los fondos

Suardi para desemboca en Mar Chiquita y Santa Fe recibía el agua a través de 5 pasos entre San Francisco y Seeber, de los cuales se ejecutaron solo dos, faltan los de Freyre a Seeber. «Santa Fe siempre se niega a recibir el agua, hemos logrado nuevamente sentar en la mesa a la provincia de Santa Fe para poder ejecutar esas obras para resolver el problema cuando se tiene mucha agua»

El 98 % de los impuestos vuelven

Ministro Sergio Busso señaló que acompañan al gobierno nacional considerando que Argentina necesitaba ordenarse, bajar la inflación, equilibrar las cuentas públicas, fue una decisión que el pueblo argentino tomó y fuimos acompañando. «Todos estamos convencidos que Argentina nece-

sitaba eso, es lo que hay que proteger y cuidar, pero también es sostenible, si hacemos una Argentina más grande desde el punto de vista productivo».

Por otra parte manifestó que los intendentes son responsables del campo en cada uno de sus pueblos, donde el compromiso no es solo urbano, tiene que ver con lo que pasa en el sector rural

Los consorcios van a cumplir 70 años, y le estamos dando herramientas para que puedan cumplir con su trabajo. Los recursos que los productores pagan en impuestos están invertidos en los caminos.

En Córdoba, no hay tasa vial, hay una sola impuesto, el Inmobiliario Rural que del 98 % de lo cobrado vuelve al sector productivo, por eso los consorcios reciben los fondos y hoy cada uno se lleva \$ 50 millones para pagar las herramientas que compraron.

Evite posibles accidentes... **CONTROLE SU VEHÍCULO**

ITV Plan Nacional de Seguridad Vial

Inspección Técnica Vehicular

PROVIAL Talleres RTO

By Bolgrain (340) - Tel. 3562 - 40340

MORTEROS
Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

CHAUPAPEL

Estimado vecino, durante el 2025 **NO SE IMPRIMIRÁ MÁS EL CEDULÓN**

Registra tu dirección de mail si aún no la tenes y goza de un **15% DE DESCUENTO** en tasa a la propiedad y automotores

➤ Ingresa a <https://freyre.gov.ar/>

➤ Portal tributario

➤ Adhesión a dirección electrónica.

FREYRE

Después de 86 años detectaron al Tachurí Canela en los bañados del río Dulce



del río Dulce, cuando se creía que era una ave que se había perdido en la provincia de Santiago del Estero

El Club de Observadores de Aves (COA) Kakuy registro más de 120 aves en los bañados del Mishqui Mayu (río Dulce) entre las que encontraron ejemplares de Tachurí Canela, una pájaro que hacía 86 años no era detectado en la provincia de Santiago del Estero

Esto ocurrió en los primeros días de este año cuando Rodolfo Domnanovich, Sergio Quinzio y José Navarro, integrantes del COA Kakuy, hicieron una expedición a los Bañados del río Dulce en el arco norte de Mar Chiquita con el objetivo de hacer un relevamiento de las aves presentes en esta época estival.

Se trata de una zona de difícil acceso por el mal estado en que se encuentran los caminos y en mayoría de los sectores estos son inexistentes debiendo circular por agrestes espacios para llegar a los bañados del Mishqui Mayu, un reservorio de una rica diversidad de especies, que se encuentran mayormente en sus espejos de agua como la Laguna los Porongos, Laguna de Soria o los amplios bañados que

la mandación del río Dulce, especialmente en época de lluvia.

Se trata de un área identificada como «Reserva Provincial de Usos Múltiples Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita» que fue propuesta como Parque Nacional, pero hasta el momento el gobierno de Santiago del Estero tiene la decisión de mantenerlo sobre la órbita provincial, una zona estratégica para la preservación de la avifauna.

En esta expedición del COA Kakuy lograron registrar más de 120 especies de aves, entre ellas al Tachurí Canela que llega a la región, como tantas otras, para anidar, alimentarse y recuperar energías antes de continuar su viaje de 10.000 km hacia o desde el hemisferio norte. La última vez había sido registrado en 1939, según el libro «Lista actualizada de las aves de Santiago del Estero, Argentina de (Coria, Quiroga, Navarro, Heredia, Torres y Lima, 2021)

Aves Argentinas, la ONG conservacionista más antigua del país con 108 años de vida y entidad a la que pertenece el COA Kakuy, ha categorizado esta amplia zona como «Área Importante para la Conservación de las Aves» junto con el PN Copo, las Sierras de Guasayán, las Salinas Grandes y

Es una especie de ave amenazada por la agricultura intensiva



El tachurí canela es una especie de ave paseriforme de la familia Tyrannidae, una de las dos pertenecientes al género Polystictus. Es nativo de América del Sur.

Su hábitat natural comprende los pastizales nativos secos, sabanas con arbustos dispersos, pasti-

zales altos en cerrados, fue calificado como casi amenazado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza debido a que su población, todavía no cuantificada, se presume estar en decadencia moderadamente rápida como resultado de la continua pér-

didada de hábitat. Se encuentra amenazada por el avance de la agricultura en sectores de pastizales naturales

Mide 9 cm de longitud. El plumaje de las partes superiores es castaño rojizo rufo brillante; presenta una cresta corta y lisa de color gris oscuro y línea supraloreal poco marcada y blancuzca; mejillas y mentón con motas negras y blancas; las alas y la cola son de color castaño oscuro con dos líneas color canela en las alas y bordes anchos canela; garganta blancuzca; pecho y lados de vientre color canela y centro del vientre y crísum blancos. La hembra carece de motas negras en el mentón y presenta las partes inferiores más extensamente coloreadas de canela.

Anda solitario, raramente en pareja, a veces con otras aves de campo, posa en tallos de arbustos y gramíneas altos y vuela poco. Es parcialmente migratorio durante el invierno austral.

las Salinas de Ambargasta, los Bañados de Figueroa y los Bañados de Añatuya, todos en la provincia de Santiago del Estero.

Así como el Tachurí Canela, encontraron aquí especies residentes todo el año y otras que migran desde otros lugares de nuestro país, de Sudamérica. Algunas, llegan brevemente a esta zona para anidar, alimentarse y reponer energías para luego continuar su viaje de 10.000 km hacia o desde el hemisferio norte como el Chorlo Ártico, los Playeritos (Pectoral y Rojizo), el Aguilucho Langostero, el Playerito Canela, y el Gavio-tín Pico Grueso entre otros. De allí que los Bañados del Río Dulce conciten la mirada nacional e interna-

cional y se espera que se estimule el disfrute de la naturaleza, el de-

sarrollo turístico, social y económico del sureste provincial.

Desastrosos caminos para llegar a la zona



Los caminos en mal estado que presenta toda esa área del departamento Rivadavia en la provincia de Santiago del Estero, además de generar graves dificultades para los habitantes de todos los parajes para acceder a la compra de agua potable (la del río no la pueden consumir por la contaminación que arrastra desde Tucumán y bajo La Lumbera), a la salud y para abastecerse para su sustento, es también un negativo para el ambiente por que los vehículos circulan por donde pueden generar emisiones contaminantes en áreas que deben ser protegidas.

Promos que se pasan

Fiesta de la Vendimia en MENDOZA
 08 DE MARZO
 \$329.990
 Cama \$15.000
\$32.999
 30 DÍAS SIN INTERÉS!

VILLA CARLOS PAZ
 26 DE FEBRERO
 01 DE MARZO
 22 DE MARZO
\$66.663 **\$73.330** **\$63.330**

LA FALDA
 23 DE FEBRERO
 07 DE MARZO
 25 DE MARZO
\$59.996 **\$159.990** **\$159.990**
\$149.990 **\$149.990**
\$179.990 **\$53.330** **\$15.999**

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA
 25 DE MARZO
\$199.990
\$19.999

Asesórese enviando un WhatsApp al **3562 415308**

VERANO 2025 CON ROLSOL

No llegamos primero con la noticia
www.regionalismo.com.ar
 pero diremos información previa

Atención Morteros
 Gomería a domicilio
 Motos y Bicycletas
 Arreglos de motos

Las Dos Condensas

Tel 3562 - 458162
 Anexo cortes de cespe

NUEVA ERA
 OPTICA

Avda El Libertador 790
 Tel. (03562) 405053 MORTEROS

En una escuela de las Altas Cumbres, Llaryora inauguró el ciclo lectivo 2025

El gobernador celebró que 852 escuelas rurales inician las clases con internet satelital de alta velocidad.

De esta forma se materializa el compromiso asumido en agosto pasado de garantizar conexión plena a estos establecimientos.

“En Latinoamérica proyectos de esta magnitud, con este nivel de inversión, no existen” dijo el mandatario provincial.

El gobernador Martín Llaryora dio inicio hoy al ciclo lectivo 2025 en el Centro Educativo Carlos Guido Spano de Villa Benegas, ubicado en las Altas Cumbres, en un acto que contó con la participación de cientos de escuelas conectadas en videoconferencia.

Esto fue posible gracias a que casi la totalidad de las escuelas rurales y de alta montaña ya cuentan con conexión a internet satelital (Starlink), acercando oportunidades a cada rincón de la provincia.

“Me comprometí a no achicar el gasto educativo, a no cerrar escuelas. Venimos a ampliar oportunidades, a hacer de las escuelas rurales y de alta montaña de Córdoba las mejores escuelas de Latinoamérica, y para eso vamos a empezar por la inversión. Y sin conectividad, hoy no hay posibilidad de educar”, destacó el Gobernador.

A la fecha 852 de los 871 establecimientos cuentan con esta tecnología para con-

tinuar ampliando las oportunidades de aprendizaje para miles de estudiantes de localidades alejadas de los grandes centros urbanos.

De esta forma se cumple el compromiso anunciado por el gobernador Llaryora el pasado 14 de agosto en la Pampa de Achala, en el inicio de ciclo lectivo de las escuelas de alta montaña.

“En Latinoamérica o en Sudamérica, proyectos como este, de esta magnitud, con este nivel de inversión y compromiso, no existen”, aseguró Martín Llaryora.

Esta iniciativa refleja un avance significativo en la conectividad de las escuelas rurales, permitiendo que los estudiantes puedan acceder a contenidos educativos en línea, mejorar su formación y tener igualdad de oportunidades.

El gobernador resaltó que con estas herramientas se podrá enseñar materias como inglés o tecnología a distancia, ya que son lugares donde es difícil que puedan llegar más docentes.

A su vez, permitirá que la comunidad y la población pueda acercarse a las escuelas a hacer cursos o trámites aprovechando la conexión.

Con esta medida, el Gobierno de Córdoba reafirma su compromiso con la educación como pilar fundamental del crecimiento y el bienestar de la provincia, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos



del futuro.

Llaryora agradeció a los docentes y les dijo “sé que quieren a los chicos en cada una de las escuelas como si fueran sus hijos. Y sé que hacen todo el esfuerzo, y más también. Lo que nosotros hoy le estamos dando es una

ventana al futuro, una ventana al progreso”.

A su turno, el ministro de Educación, Horacio Ferreyra resaltó el trabajo de toda la comunidad educativa y destacó el proyecto educativo de la provincia: «Estamos avanzando en un proyecto edu-

cativo que marca prioridades que son centrales para el desarrollo de nuestra Córdoba, a la vez que el esfuerzo por la enseñanza de la lengua y la matemática es nuestro desafío, nuestro reto».

«Córdoba se destaca, pero tenemos que seguir trabajando a lo largo y a lo ancho de la provincia para que nuestros chicos y nuestras chicas aprendan, y aprendan lo que tienen que aprender en los tiempos que están establecidos».

Mientras que, la directora de la escuela Carlos Guido Spano, María Isabel Tapia, valoró que “esto da sentido y marco a los procesos de transformación, garantizando el derecho de enseñar y aprender, promoviendo la justicia educativa. Desde hoy estamos conectados al mundo para brindar más y mejores oportunidades de apren-

dizaje”.

El intendente de Cura Brochero, de quien depende Villa Benegas, Carlos Oviedo, ponderó que «este es un día muy especial para nosotros, porque vemos que todas las escuelas tienen el servicio de internet y esto nos permite a nosotros también, como municipio, poder trabajar y poder pensar en políticas educativas de la región, del lugar, poder trabajar con nuestros docentes y con nuestros estudiantes».

Estuvieron presentes, además, el ministro de Gobierno, Manuel Calvo; el presidente de Caminos de las Sierras, Julio Bañuelos; el presidente de la Agencia Conectividad Córdoba, Víctor Di Rienzo; el secretario de Integración del Norte y Oeste; Alfredo Altamirano; el legislador Mariano Ceballos, entre otros.

La Región Centro consolida acuerdos educativos para 2025

Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos proyectan metas conjuntas para fortalecer los aprendizajes en las escuelas.

Los ministros de las tres provincias destacaron la importancia de la evaluación común y la formación directiva.

El Ministerio de Educación de Córdoba, encabezado por Horacio Ferreyra, participó del encuentro de autoridades educativas de la

Región Centro, junto a José Goity, ministro de Educación de Santa Fe, y Alicia Fregonese, presidenta del Consejo General de Educación de Entre Ríos.

La reunión, que contó con la participación de equipos técnicos de las tres provincias, permitió realizar un balance de las acciones articuladas durante 2024 y fijar la agenda educativa para el ciclo lectivo 2025.

Durante el encuentro, se reafirmó el compromiso de fortalecer la calidad educativa mediante el intercambio de experiencias y la construcción de indicadores comunes para monitorear los aprendizajes.

Además, se valoraron las estrategias aplicadas en cada provincia para potenciar la alfabetización y se avanzó en consensuar dispositivos de evaluación conjunta para

construir un mapa regional de trayectorias educativas.

Horacio Ferreyra, ministro de Educación de Córdoba, expresó: “Los aprendizajes están en el centro del trabajo de la región. Vamos a definir metas, contenidos e indicadores que nos permitan monitorear y seguir mejorando en las intervenciones docentes. Consolidando logros y realizando las transformaciones necesarias”.

Regionalísimo

Una página abierta a las expresiones regionales

Pasaron 30 años desde aquel enero de 1995 cuando la primera edición de Regionalísimo se posicionó en las calles. Gracias a todas y todos por hacer que lleguemos hasta acá. Con el mismo compromiso nos renovamos para seguir escribiendo capítulos de la historia regional

30 AÑOS
1995 - 2025

No llegamos primero con la noticia ofrecemos información precisa

Una criptomoneda busca quedarse con la mayoría accionaria de Adecoagro

Una corporación global de cryptoactivos quiere quedarse con el control de Adecoagro. La misma criptomoneda ya cuenta con casi el 20% de las acciones.

La compañía agroindustrial Adecoagro S.A. informó que recibió una oferta de compra de acciones por parte de Tether Investments S.A. por un monto que la llevaría a tomar el control de la sociedad.

La propuesta de Tether Investments S.A. ofreció para adquirir acciones ordinarias en circulación de la compañía a un precio de 12,41 dólares a través de una oferta pública, lo que daría como resultado que Tether poseyera colectivamente el 51% del capital para hacerse con el control de la empresa.

En un movimiento que una vez más sorprende al mercado, Tether Holdings Limited, la empresa detrás de la criptomoneda USDT, lanzó una agresiva oferta para quedarse con el 51% de las acciones de Adecoagro y así tomar el control de la firma agroindustrial que tiene fuerte presencia en Argentina, Uruguay y Brasil.

En este marco y a partir de este movimiento, el consejo de administración de la compañía agroindustrial celebró una reunión el pasado 16 de febrero con el objetivo de analizar los términos y condiciones de la propuesta y decidió contratar asesores legales y financieros para que «ayuden al Consejo en su evaluación de la propuesta y determinar si es lo mejor para todos los accionistas y la Compañía».

En septiembre del año pasado Tether había comprado el 9,8% del capital social de Adecoagro, una operación que tomó por sorpresa al mercado, porque hasta el momento la compañía fuerte en el mundo de las criptomonedas no tenía activos en el negocio agropecuario. Pero eso no fue todo porque con ese movimiento se convirtió en el tercer mayor accionista de la firma, para luego incrementar su posición hasta el 19,4% actual.

En Argentina, además de ser el principal productor de leche, tiene su producción integrada verticalmente y



elabora leches fluidas, saborizadas, cremas, quesos y leche en polvo.

En el ámbito local, ope-

ra actualmente dos plantas procesadoras de lácteos ubicadas en Chivilcoy, provincia de Buenos Aires y en

Morteros, Córdoba. Estos dos establecimientos se los compró a la cooperativa láctea SanCor, junto con las marcas Las Tres Niñas y Angelita que tienen presencia en las góndolas locales. Además, es el principal productor de arroz del país y posee cuatro plantas de procesamiento, con su marca Molinos Ala, y cuenta con una cuota de mercado de alrededor del 18%.

Mientras tanto Tether Limited es la empresa que está detrás de Tether, la criptomoneda del tipo stablecoin que afirma que cada uno de sus tokens está respalda-

do por un dólar estadounidense. Concretamente, esta criptomoneda fue la primera stablecoin en existir. Fue lanzada en el 2014 por el empresario Reeve Collins; el inversor de bitcoin Brock Pierce; y el desarrollador Craig Stellers. Desde entonces se ha convertido en la más importante por capitalización del mercado.

En este marco, la firma que tiene sede en las Islas Vírgenes Británicas, anunció el año pasado que diversificaría su operatoria al sumar la minería de Bitcoin, la inteligencia artificial y la educación a su portfolio.

Manfrey instala paneles solares en su tambo robotizado



Paneles solares en el techo del galpón del tambo

La cooperativa láctea sumó 92 paneles para alimentar su tambo robotizado y avanza con un segundo módulo. La inversión total asciende a US\$2,5 millones.

En paralelo a la incorporación de 92 paneles solares para alimentar de energía al primer módulo del tambo robotizado, la cooperativa láctea

Manfrey comenzará a construir un segundo módulo con una inversión de US\$2,5 millones.

Ércole Felipa, presidente de la cooperativa, explicó que todo es parte de un proyecto "amigable con el medio ambiente".

Puntualizó que, desde hace unos años, invierten en el

cuidado del medioambiente con múltiples acciones, tales como "tratamiento de efluentes, parquización del predio con 800 árboles, diseño integral para que las vacas se encuentren en óptimas condiciones, recuperación de estiércol, y generación de energía solar".

La inversión en el sistema fotovoltaico de 50kW rondó

los US\$50.000 y permite generar aproximadamente 85.000 kWh anuales de energía limpia que alimentan el tambo. En algunos momentos puntuales, además, inyecta a la red distribuidora local. El asesoramiento y la provisión la realizó la cordobesa Max Energía, con una larga trayectoria en el desarrollo de parques solares comunitarios, grandes instalaciones en industrias y cooperativas y microredes para espacios aislados.

El primer módulo del tambo robot tiene unos 18 meses y aloja unas 300 vacas que, en promedio, dan 35 litros de leche diarios cada una.

El proyecto completo son cuatro módulos; el segundo empezará a ejecutarse ahora para terminarlo a fines de este año. "Cuando se hayan completado las cuatro etapas -describe Felipa- se incorporarán digestores para generar gas

metano".

La cooperativa, con 82 años de historia, tiene como parte de su estrategia contar con alrededor del 20% de la leche de tambos propios. Además del robotizado cuentan con ocho tradicionales que dan unos 60.000 litros diarios de leche.

El robotizado tiene un sistema de tratamiento efluentes con un esquema de atomillado que permite usar una parte para fabricar fertilizantes y, la otra, después de ser esterilizada a alta temperatura, para formar las camas para las vacas.

Manfrey tiene una larga trayectoria en comercio exterior; cuenta con las certificaciones en BPM, HACCP e ISO 22000. En la Argentina hay registradas unas 600 compañías lácteas, pero una docena controla el 60% del mercado.

Fuente: La Nación

ESCUCHA LA FM 93.7 LA BASE

LA 93.7 LA BASE

WhatsApp: 3562 669899

Fijo: (3562) 405440

CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.

WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR

Estamos en canal 653

Novedades

Relojería	La regalería de Morteros Bv. 25 de Mayo 21 03562 15 451657	Artística
Joyería		Disfraces
Juguetería		Cotillón
Bazar		Santería

César

Estilista Unisex

(03562) 405840 / 15 528781

J.B. Justo 45 - Morteros

Si está leyendo esto, los demás también

Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos

No deje que la competencia le gane el espacio

Llame o mande un mensaje al **3562 - 410481**

Suardi Robaron efectivo y un celular

Ingresaron a una vivienda tras violentar una puerta llevándose dinero en efectivo y un teléfono celular

Una mujer denunció en la comisaría de esa ciudad que al regresar a su domicilio ubicado en Zavalleta al 1100 de Suardi encontró que el vidrio de la puerta del lavadero se encontraba con uno de sus vidrios rotos, comprobando que habían ingresado a su vivienda para

llevarse dinero en efectivo sin precisar el monto robado y un teléfono celular

Posteriormente comprobaron que los delincuentes escalaron un tapial para ingresar al patio para luego violentar la puerta del lavadero para desde ahí ingresar a la casa para perpetuar el robo.

Quedó a cargo de la investigación la fiscal en turno

Brinkmann Dos detenidos

Dos jóvenes que tenían orden de detención fueron aprendidos por efectivos policiales

El primero de ellos fue en un domicilio de calle Int Armodo donde fue detenido un hombre de 37 años de edad quien tenía pedido de detención por parte de la Fiscalía de Instrucción de Morteros por un hecho de violencia familiar

La segunda detención

tuvo lugar en la esquina de Int. Zampol y Av. San Martín donde detuvieron a un joven de 28 años de edad quien tenía pedido de detención por parte de la Fiscalía de Delitos Complejos de la ciudad de San Francisco por un hecho de Instancia Privada.

Ambos fueron trasladados a la comisaría local para ser puestos a disposición de las respectivas fiscalías.

Freyre Motociclistas sufrieron lesiones

Una pareja sufrió lesiones al caer de la moto en la que se movilizaban

En la intersección del acceso Este a Freyre y ruta de circunvalación un hombre de 36 años conduciendo una moto Rouser NS 250 acompañado por una joven de 28 años per-

dieron el control cayendo sobre la carpeta asfáltica

Ambos fueron trasladados al Centro de Salud Municipal y derivados al Hospital Iturraspe de San Francisco, diagnosticando en el hombre fractura de clavícula izquierda. Se realizan las actuaciones.

¿Opera una banda en Morteros?: La camioneta robada en San Guillermo la encontró el dueño



Robaron una camioneta en San Guillermo la que fue encontrada en Morteros por el propietario que la observó circulando por la ruta 1 en la circunvalación. La policía informó que la encontraron ellos cuando realizaban un patrullaje. Le robaron alrededor de \$ 200 mil en efectivo.

Robaron un utilitario Fiat Doblo perteneciente a una empresa de transporte de encomiendas de Villa Trinidad que fue dejada estacionada sobre calle Sarmiento al 400 de San Guillermo con las llaves colocadas por su chofer, quien es el hermano del propietario Daniel Bertotti.

Sobre el hecho la policía de Morteros en su escueto informe de prensa manifiesta que al tomar conocimiento por parte de la policía de San Guillermo, a las 6,40 del 19 de febrero «en Pellegrini y Pringles B° Urquiza, en patrullaje, personal de la Cria. Dto. Morteros, obser-

van vehículo con las características a las mencionada en calle Pringles, constatando que resulta ser el vehículo sustraído en la localidad de San Guillermo Santa Fe. Se procede al resguardo del rodado a disposición de la Fiscalía de la Ciudad de Morteros».

El desarrollo del esclarecimiento

El propietario de la empresa Daniel Bertotti llega a la casa de su hermano en San Guillermo pasada las 4 de la madrugada, observando que no se encuentra el vehículo el que tenía cargada una bicicleta y paquetería de repuestos por lo que resuelven que su hermano realice la denuncia en la comisaría de San Guillermo mientras él sigue con la otra camioneta cumpliendo con los compromisos del recorrido.

Ingresó a Morteros pasando por el depósito que tienen en nuestra ciudad y lo

hace en el local de un cliente sobre ruta de circunvalación, al proseguir con su viaje mientras circulaba por el mismo sector antes con la intersección con el acceso sur a Morteros se encuentra con la camioneta que le robaron circulando en sentido contrario a alta velocidad, por lo que gira en «U» e inicia una persecución, observando que ingresa por la alcantarilla que se encuentra frente a Televisora Centro Morteros, perdiendo de vista al vehículo.

Resuelve seguir dando vueltas por el sector y observa que se encontraba estacionada sobre calle Pringles cerca de la esquina con Pellegrini sin ocupantes, dando aviso alrededor de las 5,10 a la policía de Morteros que él había encontrado la camioneta, quienes se llegan hasta el lugar para llevar al rodado hasta la comisaría para que la Justicia de San Cristóbal después de realizar los trámites correspondientes la restituya a su propietario.

Al controlar la carga que le fue devuelta no habían sacado ningún elemento, pero si le robaron una billetera con el dinero del movimiento de la jornada, aproximadamente \$ 200 mil en efectivo.

¿Una banda que opera en Morteros?

Fuentes cercanas a la investigación indicaron que quien habría robado la ca-

mioneta sería un adolescente que se domicilia en las cercanías donde fue estacionada la camioneta a quien habrían demorado y habrían encontrado en poder de este el dinero en efectivo, como así también a partir del secuestro de su celular habría permitido la detención de una persona domiciliada en San Guillermo quien podría haber oficiado de informante, con quien habrían intercambiado mensajes para resolver que hacer con la carga, como así también que el probable destino de la misma podrían haber sido para desarmar.

La misma fuente considera que si no la hubiese observado circulando el propietario es probable que nunca habría aparecido la misma.

Será ahora la justicia de San Cristóbal quien deberá proseguir con la investigación para establecer el rol que cumple cada uno y determinar si es esta misma banda la que robo hace pocos días otra camioneta en San Guillermo, como así también un acoplado en Colonia 10 de Julio y el resto de las camionetas robadas en Morteros, Altos de Chipión entre otros hechos que no fueron esclarecidos por la Fiscal de Morteros.



Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar

Editamos tu libro

Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

- ▷ Diseño
- ▷ Maquetación
- ▷ Tramites legales ISBN
- ▷ Derecho del autor
- ▷ Impresión en pequeñas cantidades
- ▷ Organización de presentación
- ▷ Publicidad sin cargo
- ▷ Ventas en la región

Consulta y pedí
tu presupuesto

3562 - 410481
miguelpeiretti@gmail.com



ESTUDIÁ EN LA

UPC

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE CÓRDOBA



- FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
- FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
- FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE
- FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
- SEDES REGIONALES

Carreras con reconocimiento y validez nacional

PÚBLICA,
GRATUITA
Y FEDERAL



UPC.EDU.AR



Gobierno de la Provincia de
CÓRDOBA

GESTIÓN
**MARTÍN
LLARYORA**



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales: Villa del Rosario; Córdoba, Carlos Paz; Gálvez, Santa Fe